

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (28.08.23)

SUMILLA DE ACUERDOS

1. Se aprobó por unanimidad la aprobación del acta de la sesión de elección e instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 16 de agosto de 2023.
2. Se aprobó por unanimidad la incorporación a las Ligas Parlamentarias de Amistad de los congresistas siguientes:
 - **María del Carmen Alva Prieto** a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Emiratos Árabes Unidos.
 - **José Daniel Williams Zapata** a las Ligas Parlamentarias de Amistad:
Perú – Egipto.
Perú – Emiratos Árabes Unidos.
Perú – Turquía.
 - **Alejandro Aguinaga Recuenco** a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Corea del Sur.
 - **Rosangela Andrea Barbarán Reyes** a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Emiratos Árabes Unidos.
 - **María del Pilar Cordero Jon Tay** a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Bahrein.
Perú – China.
Perú – Corea del Sur.
Perú – Puerto Rico.
Perú – Marruecos.
 - **Luis Roberto Kamiche Morante** a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – Corea del Sur.
3. Se aprobó por unanimidad la renuncia de los siguientes congresistas:
 - **María del Carmen Alva Prieto** a la Liga Parlamentaria de Amistad:
Perú – España.
 - **María Antonia Agüero Gutiérrez** a las Ligas Parlamentarias de Amistad:
Perú – Estados Unidos.
Perú – Francia.
 - **Rosangela Andrea Barbarán Reyes** a las Ligass Parlamentaria de Amistad:
Perú – Colombia.
Perú – Egipto.
Perú – España.

4. Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores.

En Lima, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, siendo las once horas con 13 minutos del lunes 28 de agosto de 2023, se reunieron bajo la presidencia del señor congresista Alejandro Aguinaga Recuenco, los señores congresistas miembros titulares: José Daniel Williams Zapata, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Luis Roberto Kamiche Morante, Carmen Patricia Juárez Gallegos y Abel Augusto Reyes Cam; y a través de la plataforma Microsoft Teams, los señores congresistas: María del Carmen Alva Prieto, Heidi Lisbeth Juárez Calle, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Julón Irigoín, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Elías Marcial Varas Meléndez, Jorge Arturo Zeballos Aponte y Nivardo Edgar Tello Montes.

Con licencia, el señor congresista titular: Isaac Mita Alanoca

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

I. DESPACHO

Al respecto, el señor presidente informó al Pleno de la Comisión que, fue remitido la relación de documentos recibidos y remitidos; por tanto, resaltó que, si algún congresista tuviera interés en algún documento en particular, el mismo pueda solicitarlo a través de la secretaría de la Comisión.

II. APROBACIÓN DEL ACTA

El Acta de la sesión de elección e instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 16 de agosto de 2023, **fue aprobada por unanimidad.**

III. INFORMES

La presidencia informó del ingreso de los siguientes documentos:

- **Tratado Internacional Ejecutivo N° 22/2021-2026.** Mediante Oficio N° 268-2023-PR, ingresó a la Comisión de Relaciones Exteriores, el Decreto Supremo N° 016-2023-RE, que ratifica el Acuerdo por Intercambio de Notas entre la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia para la Habilitación Permanente del Paso de Frontera San Lorenzo – Extrema, constituido por la Nota RE (GAB) N° 6/15, de fecha 23 de enero de 2020, suscrito por la ministra de Relaciones Exteriores del Perú, y la Nota CITE: VCEI-DGICE-UIFCE-0548, de fecha 9 de marzo de 2020, suscrita por la ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia.
- **Tratado Internacional Ejecutivo N° 23/2021-2026.** Mediante Oficio N° 272-2023-PR, ingresó a la Comisión de Relaciones Exteriores, el Decreto Supremo N° 017-2023-RE, que ratifica el Acuerdo por Intercambio de Comunicaciones entre la República del Perú y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la continuidad del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Inmaterial de América Latina (CRESPIAL); formalizado por la Nota RE (MIN) N° 7-10-P/42 del 29 de diciembre de 2022 del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, y la Carta del 20 de febrero de 2023 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- **Tratado Internacional Ejecutivo N° 24/2021-2026.** Mediante Oficio N° 280-2023-PR, de fecha 23 de agosto de 2023, ingresó a la Comisión de Relaciones Exteriores, el Decreto Supremo N° 019-2023-RE, que ratifica el Acuerdo por intercambio de Notad entre la República del Perú y la República del Ecuador sobre la aprobación del Acuerdo Específico entre los gobiernos del Ecuador y del Perú para la implementación del Centro Binacional de Atención en Fronteras (CEBAF) Macará- La Tina (Eje Vial N° 3 Loja – Sullana).

- Por otro lado, mediante Oficio 349 – 2023 -2024-ADP-D/CR de fecha 18 de agosto de 2023, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso, señor Giovanni Forno Florez, hace conocer que en la sesión del Pleno celebrada el 17 de agosto de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se aprobó la modificación al cuadro de la Comisión de Relaciones Exteriores:
 - Sale como titular la congresista Isabel Cortez Aguirre e ingresa como titular la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay, en el espacio cedido por el grupo parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario.
 - Ingresas como accesitario el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, a propuesta del grupo parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario.
 - Ingresas como accesitario el congresista José Cueto Aservi, a propuesta del grupo parlamentario Renovación Popular.
 - Ingresas como accesitario el congresista Wilson Quispe Mamani, a propuesta del grupo parlamentario Perú Libre.

- Asimismo, mediante Oficio RE (APA) N° 3-/071 de fecha 4 de agosto de 2023, suscrito por el señor Jorge Luna Feijoo de la Coordinación de la Asesoría Parlamentaria del Gabinete de Asesoramiento Especializado del Ministerio de Relaciones Exteriores, informa que la embajada del Perú en Panamá, hace conocer que el 2 de agosto de 2023, se llevó a cabo el acto de instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Panamá para el periodo 2023 – 2024, cuya presidencia recae en el Diputado Gonzalo González del Partido Revolucionario Democrático, la vicepresidencia en el diputado Mariano López y la secretaria en el diputado Fernando Arce.

- Por otro lado, mediante Oficio 012-2023-2024/EBD-CR de fecha 8 de agosto de 2023, suscrito por el señor congresista Ernesto Bustamante Donayre, hace llegar su informe de actividades en relación a su viaje a México, con ocasión a su participación en la XVI Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento de la Alianza del Pacífico, realizada del 3 al 4 de agosto de 2023.

Dicho informe se efectuó en el marco del Acuerdo de Mesa N° 180 -2022-2023/MESA- CR de fecha 24 de julio de 2023, el cual dispone que se presente un informe a la Comisión de Relaciones Exteriores sobre las actividades y resultados de su viaje en el plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de culminación de los eventos a los que asistió.

- Finalmente, informa que se viene haciendo las coordinaciones pertinentes a fin de invitar a la señora Canciller Ana Cecilia Gervasi Díaz a una próxima sesión de la Comisión.

Debido a que aún mantiene agenda nacional e internacional en el mes de septiembre, se está fijando como fecha tentativa citarla para el octubre de 2023 am a fin de que concurra a informar sobre los puntos que con antelación haremos llegar, previa consulta con los congresistas.

IV. PEDIDOS

Del señor congresista **Alejandro Aguinaga Recuenco**, presidente de la Comisión, quien pidió que, el Ministerio de Relaciones Exteriores remita el Acuerdo de Interceptación Aérea No-Letal que permitirá enfrentar conjuntamente los desafíos de seguridad compartidos, incluyendo la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado transnacional.

De la señora congresista **Heidy Lizbeth Juárez Calle**, miembro titular de la Comisión, quien solicitó que la Cancillería informe, con relación al "Plan Binacional de la Región Fronteriza Perú – Ecuador", sobre los siguientes puntos:

- a) El avance en las metas propuestas en el Plan Binacional de la Región Fronteriza Perú – Ecuador.
- b) El avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Perú, respecto al vecino país del Ecuador.

Del señor congresista **Elías Marcial Varas Meléndez**, miembro titular de la Comisión, quien solicitó que el ministerio del Interior y ministerio de Defensa, informen sobre la incursión de ciudadanos extranjeros en actividades ilegales en la provincia del Putumayo, frontera con Colombia, el mismo que fue visto de forma publica en el programa periodístico Cuarto Poder, del domingo 27 de agosto de 2023.

V. ORDEN DEL DÍA

El presidente sometió al voto los pedidos de Ligas Parlamentarias de Amistad que pasaron al Orden del Día:

5.1. Se aprobó por unanimidad la incorporación de los siguientes congresistas:

- **María del Carmen Alva Prieto** a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Emiratos Árabes Unidos.
- **José Daniel Williams Zapata** a las Ligas Parlamentarias de Amistad: Perú – Egipto.
Perú – Emiratos Árabes Unidos.
Perú – Turquía.
- **Alejandro Aguinaga Recuenco** a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Corea del Sur.

- **Rosangela Andrea Barbarán Reyes** a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Emiratos Arabes Unidos.
- **María del Pilar Cordero Jon Tay** a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Bahrein.
Perú – China.
Perú – Corea del Sur.
Perú – Puerto Rico.
Perú – Marruecos.
- **Luis Roberto Kamiche Morante** a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Corea del Sur.

Votaron a favor:

Los señores congresistas, Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Abel Augusto Reyes Cam, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

5.2. Se aprobó por unanimidad la renuncia a Ligas Parlamentarias de Amistad de los congresistas siguientes:

- **María del Carmen Alva Prieto** a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – España.
- **María Antonia Agüero Gutiérrez** a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Estados Unidos.
Perú – Francia.
- **Rosangela Andrea Barbarán Reyes** a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Colombia.
Perú – Egipto.
Perú – España.

Votaron a favor:

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Abel Augusto Reyes Cam, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

5.3. Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Luego del debate y aportes importantes de los congresistas miembros de la Comisión, fue puesto al voto el Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores, el mismo que fue aprobado por unanimidad de sus miembros.

Votaron a favor:

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Elva Julón Irigoín, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

5.4. Creación de Grupos de Trabajo

Al respecto, el señor presidente informó que, a través de la Comisión será remitido a cada uno de los despachos de los congresistas miembros de la Comisión, un oficio solicitando que propongan la conformación de grupos de trabajo.

5.5. Comisión Consultiva

De igual modo, el señor presidente informó que, a través de la Comisión será remitido a cada uno de los despachos de los congresistas miembros de la Comisión, un oficio solicitando que presenten propuestas para la conformación de la Comisión Consultiva.

VI. DISPENSA DEL ACTA

El señor presidente de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

El presidente solicita a la secretaria técnica proceder a la votación para dispensa del Acta. votando a favor, los señores congresistas:

Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidi Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Elva Julón Irigoín, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Elías Marcial Varas Meléndez y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar en la agenda, y siendo las 12 horas y 20 minutos, el presidente levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio y video de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma.

Alejandro A. Aguinaga Recuenco
Presidente
Comisión de Relaciones Exteriores

Heidy Lisbeth Juárez Calle
Secretaria
Comisión de Relaciones Exteriores